



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA DE CABILDO No. 150/2021

EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 14 de septiembre de 2021, siendo las 14:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los CC. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Regidora de Mayoría Relativa, C. Rosalba Santiago Hernández, Primera Regidora, C. Regulo Luna Rea, Segundo Regidor, C. Eloísa Silvano Camargo, Tercera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Cuarta Regidora, L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago, Quinto Regidor, L.E.P. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, , C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal, C.P. Maribel Quintín González, Contralor Interno y el Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

1

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación de Aguinaldos para funcionarios de primer nivel y aprobación de Dietas a Integrantes del Cabildo.
5. Aprobación de prestaciones pendientes de pago (aguinaldos) para directores, jefes de departamento y trabajadores del Ayuntamiento del Municipio de Tampamolón Corona.
6. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, por su conducto declara formal y legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: El C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, otorga el uso de la palabra al Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del Honorable Ayuntamiento a fin de que haga la lectura del acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

ACTO CUARTO: En uso de la palabra el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. Matilde Grande Marcial, Tesorera Municipal quién informa que por concluir la Administración Municipal el próximo 30 de Septiembre de 2021 se debe dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley, es necesario la aprobación de la parte proporcional de los días de aguinaldo que se entregaran a los funcionarios de Primer Nivel y aprobación de Dietas a Integrantes del Cabildo.

Por lo que una vez analizado SE APRUEBA POR UNANIMIDAD otorgar los 45 días de aguinaldo para Funcionarios de Primer Nivel: Secretario General, Tesorera Municipal, Contralor Interna, Coordinador de Desarrollo Social. Así mismo se autorizan los 45 días de Dietas a Integrantes del Cabildo, en el cual se pagará la parte proporcional correspondiente al periodo de Enero a Septiembre de 2021, toda vez que exista el recurso económico para pagar.

2

ACTO QUINTO: En uso de la palabra el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que no existe el recurso suficiente para el pago de la parte proporcional del aguinaldo, por lo que se queda pendiente liquidar ésta prestación a los directores, jefes de departamento y trabajadores del Ayuntamiento del Municipio de Tampamolón Corona.

Por lo que una vez analizada la situación el Cabildo APRUEBA POR UNANIMIDAD dejar pendiente de pagar ésta prestación de acuerdo a al artículo 42 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Publicas del Estado de San Luis Potosí a la nueva Administración Municipal.

ACTO SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto el C. L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional clausura la presente sesión siendo las 14:45 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron.

DAMOS FE.-----

L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional



TAMPAMOLÓN

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

*¡Construyendo el Municipio ...
que Queremos!*

Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Regidora de Mayoría Relativa

C. Rosalba Santiago Hernández
Primera Regidora

C. Regulo Luna Rea
Segundo Regidor

C. Eloísa Silviano Camargo
Tercera Regidora

C. Juana Icela León Hernández
Cuarta Regidora

L.E.P. Francisco Ildifonso Santiago
Quinto Regidor

L.E.P. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

C.P. Maribel Quintín González
Contralor Interno

Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento